

1.



Acta 26/002

En la ciudad de Salinas, a los veintidós días del mes de enero de dos mil veintiséis, siendo las diecinueve horas, se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Julio Aquino. Ocupan sus bancas las Sras. Concejales titulares Liliana González y Graciela Correa, la Sra. Concejala Alejandra Esteva en calidad de suplente del Sr. Concejala Santiago Martínez y el Sr. Concejala Freddy Cuendes en calidad de suplente del Sr. Concejala Ruben Pouso.

Previo a tratar el orden del día, el Sr. Alcalde manifiesta su alegría respecto a la actividad del fin de semana pasado, el campeonato de Beach Voley, enfatizando la importancia de los funcionarios que participaron en el armado y acompañamiento a lo largo de tres jornadas. Expresa orgullo ante el compromiso de los funcionarios y funcionarias, solicitando que quede constado en actas.

En otro orden de cosas, informa que en breve, los Concejales suplentes tendrán asignado un correo electrónico institucional, lo que permitirá que la información se realice en formato electrónico de manera más eficiente, pudiendo utilizar menos papel. La característica de estos correos es que, de no utilizarse por un plazo de seis meses, se da automáticamente de baja.

Se procede a la lectura del acta 26/001. Se pone a consideración su aprobación, sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Se pone a consideración el ingreso de los siguientes temas:

Res. 2026/016 Creación de Comisión de asuntos Medioambientales

Res. 2026/028 recarga de celular de la cuadrilla

Res. 2026/029 Chino Escape

Res. 2026/030 a las 9 en casa

Res. 2026/031 Retención del segundo semestre de 2025

Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos ingresados:

1. Autorización planetario "Estrella del Plata" 03/02. Se da lectura al proyecto de resolución haciendo la salvedad que por razones logísticas, el planetario se va a instalar en la plaza Argentina. También se informa que la organización donará sesenta entradas para ser entregadas a instituciones y/o colectivos que el Concejo considere oportuno. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/017
2. Nota colectivo Bilú Atit solicitando reunión con el Concejo Municipal. Se mociona recibir al colectivo en la próxima sesión ordinaria, el cinco de febrero, a las diecinueve horas. Sin

objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

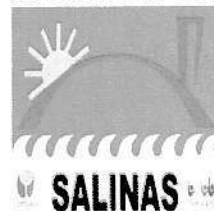
Res. 2026/018

3. Declaración de interés "Culinary Team". El Sr. Alcalde informa sobre el proceso que este equipo fue haciendo a lo largo del año con el apoyo de la Unidad de Mipymes lo que les permitió consolidarse legalmente. Se mociona declarar al equipo de interés del Municipio y solicitar la declaración de interés turística y cultural. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/019
4. Trasposición de rubros. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/020
5. Círculo de Mujeres. Considerado por la Comisión Socio Cultural, se mociona enviar a coordinación del Centro Cultural. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/021
6. Solicitud de nodo educativo respecto a cambio en recorrido y horario de buses. Evaluado por la Comisión Territorial, se mociona solicitar a la Dirección General de Tránsito considere la solicitud, sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/022
7. Espacio público en Zapicán y San Salvador. Propuesta presentada por vecinos y avalada por muchas firmas, se mociona iniciar acciones enviándola a consideración de la Dirección de Espacios Públicos. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/023
8. Pavimentación de calle Yacú. Se mociona ingresar lo solicitado a las obras proyectadas para el fideicomiso. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/024
9. Espacio cultural en Obelisco. En virtud de la falta de documentación y en concordancia con el último informe, se mociona archivar las actuaciones. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/025
10. Solicitud de venta en espacio público. La Comisión Territorial informa que se intentó la comunicación con la parte interesada, sin éxito, por lo que se mociona el archivo de la actuaciones. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/026
11. Solicitud de lomos de burro en brisas del mar. Tratado por la Comisión Territorial, mociona enviar a consideración de la Dirección General de Tránsito. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/027
12. Creación de Comisión de asuntos Medioambientales. Esta resolución surge de los obrados en acta 26/001, por lo que se procede a su lectura. Se deja constancia que deben definirse los roles de presidencia y vicepresidencia de la comisión así como días y horarios de reunión. No habiendo objeciones, se brinda a la firma de los y las Concejales. Res. 2026/016
13. Recarga de celular de la cuadrilla. Se mociona un gasto anual de seis mil pesos para contrato mensual. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/028
14. Chino Escape. Es un emprendimiento familiar, la Comisión Territorial, tras comunicarse con los responsables, mociona autorizar la instalación por tres fines de semana, de manera revocable o ratificable de acuerdo a lo que surja de la evaluación. Se establece de manera explícita el deslinde de responsabilidad del Municipio en caso de falla en los juegos. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/029
15. "A las 9 en casa" Se trata de un programa que se transmite por varias vías. Grabarían



**Gobierno de
Canelones**

MUNICIPIO



durante una jornada, se evalúa de manera positiva por considerar una buena estrategia de difusión y promoción del Municipio. Nos proponen un costo de cinco mil pesos por concepto de gastos de traslado. Se mociona aprobar y coordinar la fecha. Se solicita la máxima participación de los miembros del Concejo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/030

16. Retención del segundo semestre de 2025 para gastos de funcionamiento del Plenario de Municipios. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.
Res. 2026/031

Siendo las veinte horas y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 2026/017 a la 2026/031

LA PRESENTE SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS EL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VENITISÉIS.


Santiago Martinez
Concejal


Ruben Pouso
Concejal


Liliana Gonzalez
Concejala


Graciela Correa
Concejala


Julio Aquino
Alcalde